



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°828.

San Fernando, 26 de abril de 2019.

Señor

Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL de COPEVAL S.A., Inscripción en el Registro de Valores N°828.

De mi consideración:

Por la presente, en cumplimiento a lo establecido en los artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, Norma de Carácter General N°30 y demás disposiciones reglamentarias pertinentes, debidamente facultado, informo a Ud. los siguientes hechos esenciales de COPEVAL S.A.:

I. Elección de Directorio. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril en curso, fueron elegidos Directores de COPEVAL S.A. por un período de tres años, los señores:

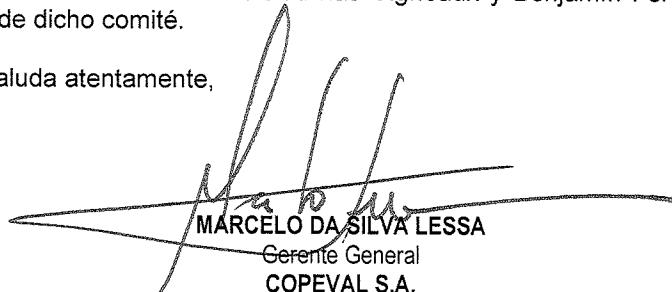
1. Gonzalo Martino González.
2. Fernando Marín Errázuriz.
3. José Lorenzoni Iturbe.
4. Pedro Ariztía Fuenzalida.
5. Pablo Armas Vigneaux.
6. Julio Jaraquemada Ledoux.
7. Benjamín Fernández Martínez.

Se deja constancia que el señor Julio Jaraquemada Ledoux tiene el carácter de Director independiente.

II. Presidente y Vicepresidente. En sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta referida precedentemente, fue elegido como Presidente del Directorio don Gonzalo Martino González, y como Vicepresidente, a don Fernando Marín Errázuriz.

III. Comité de Directores. De la misma forma, en el referido Directorio y conforme lo dispone el Artículo 50 bis de la Ley 18.046, se constituyó el Comité de Directores presidido por don Julio Jaraquemada Ledoux, quien designó a los Directores Pablo Armas Vigneaux y Benjamín Fernández Martínez, como los demás integrantes de dicho comité.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARCELO DA SILVA LESSA
Gerente General
COPEVAL S.A.